

En San Sebastián, a 30 de enero de 2007

Asunto: Comunicación Precio a Vencimiento del Contrato de Venta a Banco Guipuzcoano de una Opción Put Knock Down & In a 2 años y cuatro días, vinculado a acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A., registrado en la CNMV el 23 de diciembre de 2004.

*El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, BANESTO BOLSA, S.V.B., ha notificado al Emisor del Contrato de Venta de Opción, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio a Vencimiento** (precio medio ponderado de la acción BSCH, en el Mercado Continuo el día 29 de enero de 2007) ha quedado establecido en **14,40 euros**.*

*El **Precio de Ejercicio** (media aritmética simple de los precios medios ponderados de BSCH en el Mercado Continuo de los días 24, 25 y 26 de enero de 2005) se fijó en **9,02 euros**.*

*Al ser el **Precio Final** igual o superior al **Precio de Ejercicio**, se aplica la cláusula 5.c.) del contrato, por la que se entrega a los titulares con fecha valor 1 de Febrero de 2007, el importe inmovilizado y los intereses pactados (10% sobre el importe invertido, 4,85% TIR).*

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General